

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
KATOMAXCOM S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 14:00 horas, del 15 de Abril del 2014, en el local de la compañía Katomaxcom S.A. ubicado en Km. 1 vía Samborondon, centro comercial Bocca, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor Edi Jose Jimenez Fuentes, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 400 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Mauricio Octavio Marin Rodriguez, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 400 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA Y EL INFORME DE COMISARIO PRESENTADOS.**

Preside la sesión el Sr. **Mauricio Octavio Marin Rodriguez** y actúa como secretario el señor **Edi Jose Jimenez Fuentes**, Gerente General de la compañía.

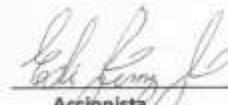
De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los indicados puntos, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

1. Aceptar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, aprobando la gestión realizada por dicho funcionario en el ejercicio del cargo; y, del señor comisario de la compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el listado de asistentes, con lo cual la Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 16:00

  
\_\_\_\_\_  
**Accionista**  
**Mauricio Marin Rodriguez**  
**Secretario de la Junta**

  
\_\_\_\_\_  
**Accionista**  
**Edi Jose Jimenez Fuentes**